

NIT 800107701-8 -		VERSION:	01
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA:
FORMATO	COMUNICACIONES OFICIALES		28-09-2015
			PÁGINA 3 DE 9

Tunja, 14 de Mayo de 2019

Señor  
**PARMENIO HIGUERA GARAVITO**  
 Calle 22 No. 7 - 09  
 Tunja - Boyacá

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA

Radicado Salida : OJ-140-640

Fecha : mar, 14 may 2019 15:33

Origen : OFICINA JURIDICA

Destino : *PARMENIO HIGUERA GARAVITO*

No. Folios : 1



**Ref. Responsabilidad Fiscal No. 001-2019**

**\*Citación a Versión Libre\***

Atento Saludo,

Mediante el presente escrito, me permito informarle que el Despacho fijó fecha para llevar a cabo Audiencia de Versión Libre, el día **VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)** a las **8:00 am**; solicito se sirva comparecer a la Oficina Jurídica de la Contraloría Municipal de Tunja, con dirección Carrera 10 No. 15 - 76 Segundo Piso.

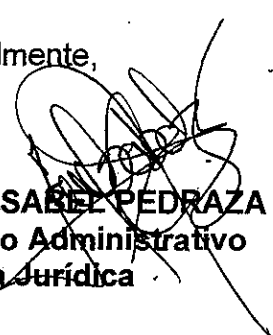
Se le hace saber, que para la práctica de la diligencia, puede designar un apoderado que lo asista y la represente durante el proceso, de conformidad a lo estipulado en el artículo 42 de la Ley 610 de 2000, que a la letra reza:

**"ARTÍCULO 42. GARANTÍA DE DEFENSA DEL IMPLICADO:** *Quien tenga conocimiento de la existencia de indagación preliminar o de proceso de responsabilidad fiscal en su contra y antes de que se le formule auto de imputación de responsabilidad fiscal, podrá solicitar al correspondiente funcionario que le reciba exposición libre y espontánea, para cuya diligencia podrá designar un apoderado que lo asista y lo represente, durante el proceso, y así se le hará saber al implicado, sin que la falta de apoderado constituya causal que invalide lo actuado.*

*En todo caso, no podrá dictarse auto de imputación de responsabilidad fiscal si el presunto responsable no ha sido escuchado previamente, dentro del proceso en exposición libre y espontánea, o no está representado por un apoderado de oficio, si no compareció a la diligencia o no pudo ser localizado."* (Subrayado relevante)

No siendo otro el objeto de la presente, me suscribo.

Cordialmente,

  
**JENY ISABEL PEDRAZA**  
 Técnico Administrativo  
 Oficina Jurídica

**Nota:** Se deja constancia que la misma será publicada en la página web de la Contraloría Municipal de Tunja, en el link: [http://contraloriatunja.gov.co/notificaciones\\_citaciones.php](http://contraloriatunja.gov.co/notificaciones_citaciones.php)

Dirección: Carrera 10 No. 15-76 Tunja, Boyacá Código Postal: 150001180 Telefax: (8)-7441843

Página Web: [www.contraloriatunja.gov.co](http://www.contraloriatunja.gov.co) E-mail: [info@contraloriatunja.gov.co](mailto:info@contraloriatunja.gov.co)